

**COMPAÑÍA DE CORPORACION TECNICA EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES
COTECEC CIA. LTDA.**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE
CORPORACION TECNICA EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES COTECEC CIA.
LTDA. CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL AÑO 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las diez horas, en el domicilio de la compañía, esto es en la Cdla. Miraflores Calle Tercera No.- 310 y Ave. Central, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE CORPORACION TECNICA EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES COTECEC CIA. LTDA.**, con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: ING. LUIS EDIARDO PAZMIÑO PAREJA Y Arq. CARLOS LUIS PAZMIÑO DORING Los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2018;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2018; y;

Se deja constancia que el Comisario Sra. Ing. Com. Jennifer Denisse Avilés Avilés, ha sido especial e individualmente convocado para el evento. Actúan, en la Presidencia el Ing. Luis Eduardo Pazmiño Pareja y como Secretaria al Ing. Franklin Washington Avilés Martínez. El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Gerente General declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice: 1.- Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2018. En tal virtud, el Presidente de la Junta dispone que el Gerente General de la Compañía presente a la Junta el Informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. Luego de considerarlo, es aprobado por el Presidenta de la Junta e inmediatamente se dispone que el señor Comisario, presente en esta Junta, ponga a consideración de los señores Accionistas su informe, lo cual es realizado. La Junta delibera y aprueba el informe del Comisario. La Presidencia dispone que se trate el segundo punto del orden del día, que dice: 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2018. Solicita la palabra el Gerente de la Compañía y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, han sido conocidos por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, tanto en el propio informe, como en el del señor Comisario, por lo que se solicita a la sala que lo apruebe. Respecto a las Perdida que arroje el Balance del periodo 2018 se propone que después de establecer la Perdida. La Junta delibera al respecto; toma la palabra el Ing. Luis Eduardo Pazmiño Pareja actuando como Gerente y Accionista de la Compañía, el cual manifiesta que por ser el administrador de la misma se abstiene de votar; por consiguiente, el resto de la junta delibera y aprueban los Estados Financieros.

Sin otro particular más que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través de la Secretaría, aprobándose la en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas asistentes, junto con el señor Presidente, quien certifica que se deja constancia a través de

asistentes, junto con el señor Presidente, quien certifica que se deja constancia a través de Secretaría que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las doce del día.



Ing. Franklin Washington Avilés Martínez
SECRETARIA DE LA JUNTA



Ing. Luis Eduardo Pazmiño Pareja
ACCIONISTAS



Ing. Luis Eduardo Pazmiño Pareja

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Arq. Carlos Luis Pazmiño Doring

ACCIONISTAS